



DATOS PARA EL CURSO 2009/2010

El formulario adjunto deberá entregarse **antes del jueves 4 de junio** en la oficina de la APA. **UNO por familia.**

El documento estará disponible en la Web <http://www.eliseogodoy.org/> desde donde lo podéis descargar. Cualquiera de las siguientes formas de entrega es válida, pero **necesariamente siempre firmado** (no admitiremos formularios sin firma)

- **En la oficina del APA, de 17:00 a 18:00 h (mayo) – de 9:00 a 10:00 h (junio)**
- A través de correo electrónico **con la firma/s debidamente escaneada** a la siguiente dirección, **apaeliseo@gmail.com**, en este caso aconsejamos solicitéis confirmación de lectura a través de vuestro servidor de correo.
- Mediante fax, al 976 55 40 95 (conservad el reporte)

Datos de los niños

- Indicad apellidos y nombre.
- Indicad el número de curso y ciclo (infantil o primaria) que cursarán en el 2009/2010
- Para los que ya contáis con hermanos/as en el centro os solicitamos que incluyáis al alumno de nueva matriculación con el resto de hermanos (una ficha por familia)

Datos familiares

- Indicad los datos que se solicitan.
- El correo electrónico debe estar escrito con claridad.
- Los teléfonos ponedlos en orden de preferencia.

Socios de la APA

- La cuota de APA para el curso 2009/2010 será de 35€ anuales por familia a facturar en septiembre, siempre que no se modifique en la asamblea de Junio
- Es obligatorio ser socio de la APA si se desea utilizar el Servicio de Transporte.
- La condición de socio facilita el orden preferente y precios especiales para las distintas actividades que promueve y gestiona la APA a lo largo del curso.

Servicio de Transporte

- Si se desea ser usuario del servicio de transporte deberéis indicar el número de ruta y de parada, según la hoja de rutas provisionales que se adjunta (sondeo previo).
- El coste del servicio de transporte se fijará en la asamblea a final de curso. En concepto de fianza se facturará un recibo de 75 € por niño en el mes de Junio 2009. El precio final del servicio se establecerá en función del número de usuarios repartido en 10 cuotas mensuales a facturar desde septiembre a junio.
La fianza se perderá si se causa baja a lo largo del curso, salvo por cambio de centro escolar o por fuerza mayor que la Junta de la APA considere justificada, y se devolverá a final de curso al resto de usuarios. El precio por mes vendrá determinado por el nº de usuarios y nº de rutas que haya por curso.
- En los periodos de jornada lectiva continua funcionarán las rutas a las 15:00h. Además, a las 13:00h. Saldrán las rutas que hayan sido solicitadas por un mínimo de 20 niños. En el caso de que no salga la ruta de las 13:00h. se os avisará a los que la hayáis solicitado
- En la ficha definitiva de transporte se incluirán las autorizaciones para que los niños de primaria entren y salgan solos del autobús al colegio y viceversa, y para que quienes lo deseen autoricen a los niños a bajar solos del autobús sin adulto que los recoja a la vuelta en su parada.

Servicio de Comedor

- Si se va a ser usuario del servicio de comedor es necesario indicar en las casillas correspondientes en qué meses se hará uso. Únicamente son opcionales los meses de septiembre y junio. La baja a mitad de curso (entre octubre y mayo) supone la renuncia de los 3 meses posteriores a este servicio, salvo para comidas ocasionales. Si por motivos ajenos al interesado sucediera alguna situación de carácter extraordinario será necesario exponerla en el Consejo Escolar.
- Deberéis indicar cualquier tipo de alergia o información relevante de los niños que deban conocer las personas encargadas del comedor. En las alergias, en el caso de no haberlo entregado antes, se deberá presentar el correspondiente certificado médico.
- El precio del servicio de comedor lo fijará la Dirección Provincial de Educación y es un precio fijo para todos los meses del curso. Solamente en el caso de los niños de Primero de Infantil, y como consecuencia de que durante el periodo de adaptación no pueden hacer uso del servicio de comedor, se realiza una excepción y en el mes de septiembre se aplica una cuota diferente que se calcula multiplicando el número de días que pueden utilizar el servicio de comedor por el precio de las comidas ocasionales.
- Mediante una circular el Colegio informará sobre la forma y plazo para la presentación de las Becas de Comedor.

Reserva de libros

- Como años anteriores, se os facilitará la compra y recogida de libros de texto en el colegio.
- Para hacer la reserva es imprescindible ser socio de la APA
- Os informaremos más adelante de la fecha y forma de recogida

Guardería

- De lunes a viernes de 7:30 a 9:00 h en el Edificio de Infantil.
- Servicio disponible para socios de la APA
- Podéis venir de forma permanente o días sueltos. El uso de este servicio no ha de ser por curso completo. Para el alta o baja sólo deberéis comunicarlo a las Monitoras de Guardería que encontraréis diariamente en el horario y lugar arriba indicados.

Autorización bancaria / Cesión de datos / Firmad obligatoriamente

- El titular de la cuenta bancaria que nos facilitéis debe AUTORIZAR la domiciliación de todos los recibos relacionados con la APA y el Colegio para el curso 2009/2010. Es necesario que figuren los 20 dígitos de la cuenta bancaria.
- Según la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD 15/1999) solicitamos la AUTORIZACION para la incorporación de vuestros datos a los ficheros de la A.P.A. y su cesión a la Empresa de Transporte, Secretaría del Centro y Personal de Comedor, con el único fin de gestionar adecuadamente los servicios solicitados. En cualquier momento podéis ejercitar los derechos de rectificación, acceso, cancelación u oposición dirigiéndoos por escrito al APA ELISEO GODOY C/Asín y Palacios, nº 19, 50009 Zaragoza.

Zaragoza, 21 de mayo de 2009

APA ELISEO GODOY
Tfno/ Fax 976 55 40 95
apaeliseo@gmail.com

Os aconsejamos conservéis esta circular durante el curso que daremos comienzo, ya que estimamos contiene información útil acerca del funcionamiento básico de la APA